

OFERTA PERSONAL ESTATUTARIO 2024 Técnico/a Superior en Dietética

1º EJERCICIO: PARTE COMÚN

INSTRUCCIONES:

- 1.- No abra ni lea el interior de este cuadernillo hasta que se le indique.
- 2.- Esta prueba consiste en un cuestionario no eliminatorio sobre el contenido de la parte común del programa, de 10 preguntas tipo test con 2 de reserva, que deberán ser contestadas a continuación del recuadro "Común" entre los números C1 y C12, de la "FOLLA DE RESPOSTAS".
- 3.- El tiempo total de realización del ejercicio es de 15 minutos.
- **4.-** Todas las preguntas tienen cuatro respuestas alternativas, siendo una la correcta. Las respuestas correctas sumarán **0,50** puntos, las no contestadas no tendrán valoración alguna y las contestadas erróneamente restarán **0,125** puntos.
- **5.-** Compruebe siempre que el número de respuesta que señale en la "FOLLA DE RESPOSTAS" es el que corresponde al número de la pregunta del cuestionario.
- **6.-** Este cuestionario debe utilizarse en su totalidad como borrador de las respuestas elegidas, para no marcar una respuesta hasta estar totalmente seguro/a.
- **7.-** La respuesta correcta se marca con una **X** bien hecha dentro de los límites del recuadro. De tener que anular alguna respuesta, el recuadro de la respuesta que se marcó erróneamente tiene que rellenarse por completo.

Una vez que se anule, <u>ya no podrá recuperarse de nuevo</u> dicha opción de respuesta.

8.- Al finalizar su ejercicio, ponga este cuestionario en el suelo y espere las indicaciones para realizar a continuación el siguiente examen, en unidad de acto. Cuando finalice todos los ejercicios debe entregar la "FOLLA DE RESPOSTAS", en el lugar que le indique la organización, donde le entregarán la última hoja autocopiativa. Al abandonar el recinto NO podrá llevar ningún cuestionario de preguntas. El Servicio Gallego de Salud facilitará el acceso a los mismos a través de la página web: www.sergas.es, después de finalizados los tiempos de examen.

LEA DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE LA HOJA DE RESPUESTAS PARA SU CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN

XAMEN EN CASTELLANC

- 1. Cual de las siguientes NO es una prestación sanitaria del Sistema Público de Salud de Galicia:
- A) La salud pública, de atención primaria, de atención hospitalaria.
- B) La atención de urgencias y la atención farmacéutica.
- C) La atención ortoprotésica, de productos dietéticos y de transporte sanitario.
- D) Las actividades o servicios que sean prestados con recursos no públicos.
- 2. Según el Estatuto Marco, el tiempo de trabajo correspondiente a la jornada ordinaria no excederá de:
- A) 10 horas.
- B) 14 horas.
- C) 12 horas ininterrumpidas.
- D) 14 horas ininterrumpidas.
- 3. Con respecto a la historia clínica, la Ley 3/2001, de 28 de mayo, reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica, establece que:
- A) El soporte documental de la historia clínica debe garantizar su autenticidad, integridad, seguridad y conservación.
- B) Los datos de órdenes médicas no forman parte de la historia clínica.
- C) Deberá ser única por paciente, al menos en cada Servicio de Salud.
- D) El paciente tiene derecho de acceso a la documentación de la historia clínica aunque no a obtener copia de los datos que figuran en la misma.
- 4. Según el artículo 11 del Estatuto de Autonomía de Galicia, el Parlamento:
- A) Es el órgano colegiado de gobierno de Galicia.
- B) Será elegido por un plazo de cuatro años, de acuerdo con un sistema de representación mayoritaria.
- C) El número de parlamentarios será 85.
- D) Está constituido por Diputados elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.
- 5. Según la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo es:
- A) Una condición del puesto de trabajo.
- B) Un riesgo laboral grave e inminente.
- C) Un riesgo laboral.
- D) Un incumplimiento de la acción preventiva que es responsabilidad del servicio de prevención.
- 6. Según el Decreto 206/2005 de provisión de plazas de personal estatutario del Servicio Gallego de Salud, los procesos de selección, movilidad y promoción interna que se convoquen abarcarán como mínimo con carácter general el ámbito de cobertura territorial de:
- A) Comunidad Autónoma.
- B) Zona sanitaria.
- C) Área sanitaria.
- D) Distrito sanitario.

- A) El derecho de petición individual y colectiva.
- B) El derecho a sindicarse libremente.
- C) El derecho a la salud.
- D) El derecho a la educación.

8. La retribución complementaria que se abona en función del nivel del puesto que se desempeña es:

- A) Complemento de productividad.
- B) Complemento de carrera.
- C) Complemento de destino.
- D) Complemento específico.

9. Es una competencia sanitaria que corresponde a la Administración estatal:

- A) El control sanitario del medio ambiente.
- B) La reglamentación, autorización y registro u homologación, según proceda, de los medicamentos de uso humano y veterinario.
- C) La provisión directa de servicios sanitarios.
- D) Control sanitario de la distribución y suministro de alimentos, bebidas y demás productos relacionados con el uso o consumo humano.

10. La convocatoria de un proceso de selección fija que se publique en el Diario Oficial de Galicia deberá prever:

- A) Lugar de realización de los ejercicios de la fase de oposición.
- B) Contenido de las pruebas de selección, baremos y programas aplicables a las mismas, así como el sistema de calificación.
- C) Composición del tribunal de cualificación.
- D) La relación por localidad e institución sanitaria de las plazas ofertadas a los aspirantes seleccionados.

Preguntas de reserva

1. El presidente de la Xunta de Galicia:

- A) Será elegido por los Consejeros de la Xunta.
- B) Ostenta la representación del Estado en Galicia.
- C) Será nombrado por el Rey.
- D) Puede interponer recursos de inconstitucionalidad.
- 2. Los aspirantes nombrados en un proceso selectivo convocado mediante concurso-oposición deberán tomar posesión en el plazo de desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Diario Oficial de Galicia:
- A) 1 mes.
- B) 15 días.
- C) 15 días hábiles.
- D) 10 días hábiles.